

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4 pesetas; año, 12. Extranjero: año, 20 pesetas.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Compañías de 10 líneas.

E. MORANCHEL Subinspector de Odontología y dentista militar

Especialidad

en lomo embutado, salchichón de Vich, cocina de vasa y chorizos finos de lomo especial para crudo.

LA EXTREMEÑA

El Gobierno ha sido inexorable en hacer cumplir la sentencia de muerte de uno de los reos de Porcuna.

El especialista

Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE

Consulta de Medicina general

del Dr. Alegría Corral de once a una. San Pablo, 6 y 8, 1.º

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 28.

Desde Madrid

Los rumores de que Melquíades Álvarez sería recibido en Irún, a su regreso de París, no se han confirmado.

La guerra europea

El Consejo celebrado hoy en Palacio no ha revestido interés, aparte la alusión que el señor Dato ha hecho en su discurso ante el Rey a la actitud de los regionalistas catalanes.

La Memoria

El señor secretario, Dr. D. Eloy García de Quevedo y Concellón, había redactado, como de costumbre, la Memoria del último año académico.

La segunda enseñanza

Los problemas que planteados estaban—dice el señor García de Quevedo—siguen sin resolverse; la crisis de la segunda enseñanza tampoco ha tenido solución.

La guerra europea

ESTACIÓN BOMBARDEADA. París.—Según noticias facilitadas esta noche por el Gobierno francés, un grupo de aviones de los aliados ha arrojado 72 bombas sobre la estación de Guignicourt, al parecer con eficacia.

ACTIVIDAD DE RUMANIA

Petrogrado.—De Rumania comunican que una vez terminado el Consejo de ministros fue facilitada la siguiente nota oficial:

Los misterios de la India

—Váyase, pues. —Vuelvo, y vuelvo. Ansioso Jorge por conocer el desenlace de esta aventura, volvió a renunciar con su casi fantástico guía antes de que hubiera transcurrido el cuarto de hora.

La guerra europea

—Váyase, pues. —Vuelvo, y vuelvo. Ansioso Jorge por conocer el desenlace de esta aventura, volvió a renunciar con su casi fantástico guía antes de que hubiera transcurrido el cuarto de hora.

La guerra europea

—Váyase, pues. —Vuelvo, y vuelvo. Ansioso Jorge por conocer el desenlace de esta aventura, volvió a renunciar con su casi fantástico guía antes de que hubiera transcurrido el cuarto de hora.

La guerra europea

—Váyase, pues. —Vuelvo, y vuelvo. Ansioso Jorge por conocer el desenlace de esta aventura, volvió a renunciar con su casi fantástico guía antes de que hubiera transcurrido el cuarto de hora.

La guerra europea

—Váyase, pues. —Vuelvo, y vuelvo. Ansioso Jorge por conocer el desenlace de esta aventura, volvió a renunciar con su casi fantástico guía antes de que hubiera transcurrido el cuarto de hora.

La guerra europea

—Váyase, pues. —Vuelvo, y vuelvo. Ansioso Jorge por conocer el desenlace de esta aventura, volvió a renunciar con su casi fantástico guía antes de que hubiera transcurrido el cuarto de hora.

«Por unanimidad se ha acordado que los últimos hechos no son suficientes para alterar la línea de conducta seguida por Rumania, la cual continuará manteniendo la misma actitud que hasta ahora.

La Asamblea Nacional de Rumania, por el contrario, se ha reunido, acordando que siendo muy grande el peligro que actualmente amenaza a la nación rumana y con objeto de conjurarla y de poder realizar sus altos ideales, no hay más remedio que pedir al Gobierno la inmediata movilización de todas las fuerzas útiles del país.

AUMENTO A LA TROPA. París.—Las Cámaras han votado un aumento de veinte céntimos diarios en los sueldos de los soldados, cabos y sergentes.

VOTACIÓN DE UN CRÉDITO. Atenas.—El Parlamento griego ha votado un crédito de 6.000 millones de francos para organizar el ejército.

SUBMARINOS APRESADOS. Bucarest.—Se asegura que las autoridades rumanas han apresado cuatro submarinos alemanes que iban desarmados con dirección a Turquía.

EN EL INSTITUTO. Apertura de curso. Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Ante una comisión del profesorado, pocos días ha, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública lamentó de esta lenidad, de este relajamiento que da por resultado que muchos alumnos hagan muy pronto su carrera, pero la hagan muy mal; atesoran sobresalientes y premios, pero se hallan escasos de ciencia; no haya, en fin, proporcionalidad entre el esfuerzo y el resultado, mínimo aquí, brillantísimo al parecer y según la verdad oficial, éste.

Adolecen de estos males todos los Institutos? No, sin duda alguna, y aún podría decirse que tales enfermedades se padecen en muy pocos. ¿Es esta plaga, —no hay hipótesis al considerarla tal,—peculiar de la segunda enseñanza? No, a fe, que todos declaran que hace estragos en muchos otros centros.

Sin embargo, en los nuestros es donde más escandaliza; contra el bachillerato van las sátiras y las invectivas, y no hallan eco las censuras que contra otros establecimientos se deslicen, y resoman y se repiten las que contra nosotros de todos lados y con frecuencia alarmante sienten.

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo—que la segunda enseñanza interesa a todos, tiene un núcleo infinitamente mayor de alumnos que las universitarias ó las especiales; es que las gentes no dudan de que es necesario, si ha de haber médicos, una Facultad en que se formen, y si ha de haber arquitectos, una Escuela en que se instruyan; pero con error notorio, suponen que esta enseñanza nuestra, que no tiene un fin inmediato de utilidad, que no da á quien la cursa una capacidad profesional traducible en un sueldo, ó en un arancel del que vivir, puede suprimirse, ó puede darse por cualquiera y en cualquier centro, orencia esta que con mediana fe contribuyen á propagar todos aquellos que ven en el núcleo que hoy tenemos nosotros un flón, porque los cientos y miles de alumnos que en los Institutos cursan, y á los que el Estado cobra un módico derecho de matrículas, serían materia explotable en Academias y Colegios privados, si á ellas fuesen todos en busca de preparación para sus carreras, de esa preparación que, en términos generales, en ninguna parte, por el personal reclutado con esmero, por el material cada vez mejor atendido, por los medios todos de que puede disponer una escuela oficial, se hallaría como en los Institutos.

Tal orzo que es hoy—añade el señor García de Quevedo—y no me canso en

insistir sobre esto año tras año, lo más importante que puede pensar y decir en una solemne ocasión como esta, quien representa á un Instituto que se preocupa de su misión, á un claustro que podrá equivocarse, pero aspira á cumplir su deber con esmero y con empeño, bien persuadido de que estas generaciones nuevas que por las aulas pasan, habrán de juzgar duramente, andando los años, á los maestros que descuiden el cumplimiento del deber, que no depositen en sus mentes semillas capaces de fructificar un día.

No hay profesor, si alienta en su espíritu algún entusiasmo, si es capaz de darse cuenta de cuál es su papel en el mundo, que alguna vez, entre las paredes frías de su cátedra, en la labor diaria y á veces hecha un poco rutinariamente, no recapite un instante y no piense con temor qué juzgarán de su obra, de su enseñanza, de su propia persona, aquellos muchos cuando sean hombres. Si allí, andando los años, bendecirán su memoria, porque verán la utilidad de lo que aprendieron, ó recordarán con burla más ó menos compasiva, el poco provecho de las lecciones recibidas y llorarán el tiempo que su maestro les hiciera vanamente perder.

Está—es en mi una convicción cada vez más arraigada,—está en nosotros la posibilidad de mejorar la enseñanza. Será, con un profesorado inteligente, de voluntad decidida, perseverante, laborioso, bueno cualquier plan de enseñanza.

Si los maestros no reúnen las condiciones apetecidas, el sistema mejor entendido, la más acertada distribución de materias, logrará escaso éxito.

Ahora, en estos mismos días, el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública acaba de redactar un proyecto de reforma de la segunda enseñanza, y con un deseo de acierto y una atención que nunca serán bastante agradecidos, le ha enviado á informe, no ya del Consejo de Instrucción pública únicamente, como es legal hacerlo, sino á todos los Claustros de los Institutos.

El de esta casa ha evacuado ya el informe demandado, del cual no parece oportuno hablar aquí ahora.

Es de creer que el plan nuevo, con tanto esmero elaborado, será, sobre todo si se tienen en cuenta las lecciones de la experiencia, un gran paso en el desenvolvimiento y progreso de nuestros estudios.

VARIACIONES EN EL PERSONAL. Dedicó el señor García de Quevedo un sentido recuerdo á la memoria del que fué director del Instituto D. Jenaro Pérez Villarejo, fallecido en los comienzos del pasado curso, elogiando su celo y benevolencia á la par en la dirección del establecimiento, su asidua y fructífera labor en la cátedra de Agricultura que desempeñaba y su competencia demostrada en diversas publicaciones de que era autor y en las entidades á que pertenecía, que le encomendaron misiones bien honrosas, obteniendo como justo galardón muy preciadas recompensas.

Asimismo ensalza el señor secretario las dotes y los méritos que hacen al nuevo director D. Tomás Alonso de Armijo acreedor al respeto y al afecto que su nombre inspira en Burgos, y que, en materia de enseñanza, lo colocan entre las figuras de más relieve del profesorado español, habiendo sido por ello su designación para tan importante cargo un verdadero acierto.

Enumérase á continuación en la Memoria el movimiento habido en el personal y se hace constar el celo desplegado por el mismo, en provecho de los alumnos.

MATRÍCULAS, EXÁMENES Y GRADOS. Contiene esta parte de la Memoria copiosos datos estadísticos relativos á la matrícula oficial y libre, exámenes y demás extremos relacionados con la vida escolar en el pasado curso.

MATERIAL CIENTÍFICO. Con subvención del Estado se han adquirido diversos efectos para los Gabinetes y Cátedras, y han hecho donaciones al Gabinete de Historia Natural: el señor conde de Encinas, que ha enviado

62 ejemplares disecados de aves y mamíferos, y los señores D. Luis Manjarrés y D. Inocencio Serrano, que han regalado ejemplares de minerales.

En la biblioteca se han recibido donativos del Ministerio de Instrucción Pública, del Excmo. Ayuntamiento y de diversas corporaciones y personas.

Y, finalmente, se ha concedido por reciente Real orden la suma de 1.500 pesetas para nuevo material científico.

MEJORAS EN EL EDIFICIO. Con un presupuesto de 14.250,60 pesetas se han realizado muy necesarias reformas en nuestro Instituto, que puede citarse como modelo entre los establecimientos de esta índole.

Se ha renovado el pavimento de embalsamientos; se ha rebajado, saneando mucho el edificio, el nivel del patio central, asfaltándose pequeñas aceras y estableciendo un buen sistema de recogida de aguas, habiéndose convertido tal patio en alegre jardín; se ha entarimado la parte del Gimnasio que tenía suelo de arena; se han entarimado y saneado asimismo la sala de profesores y la cátedra núm. 4; se ha abierto en el muro del Laboratorio de Historia Natural un ventanal magnífico, disponiendo en el mismo mesa para investigaciones microscópicas y estableciendo el servicio de agua en aquella dependencia, y se han entarimado y pintado los muros de ambos claustros, plan de reformas que se ha llevado á cabo bajo la dirección del ingeniero arquitecto D. Vicente Lampérez, cuya buena voluntad, afecto é interés demostrados siempre por el Instituto hace constar el señor García de Quevedo, tributándole, en nombre del Claustro, las debidas gracias.

Con motivo de estas obras y en la necesidad de pintar de nuevo el claustro bajo, hubo que pensar en sustituir las inscripciones de hijos ilustres de Burgos que decoraban sus muros y que, a las locadas en 1880, hallábanse ya desuiciadas por las injurias del tiempo.

«Por unanimidad se ha acordado que los últimos hechos no son suficientes para alterar la línea de conducta seguida por Rumania, la cual continuará manteniendo la misma actitud que hasta ahora.

La Asamblea Nacional de Rumania, por el contrario, se ha reunido, acordando que siendo muy grande el peligro que actualmente amenaza a la nación rumana y con objeto de conjurarla y de poder realizar sus altos ideales, no hay más remedio que pedir al Gobierno la inmediata movilización de todas las fuerzas útiles del país.

AUMENTO A LA TROPA. París.—Las Cámaras han votado un aumento de veinte céntimos diarios en los sueldos de los soldados, cabos y sergentes.

VOTACIÓN DE UN CRÉDITO. Atenas.—El Parlamento griego ha votado un crédito de 6.000 millones de francos para organizar el ejército.

SUBMARINOS APRESADOS. Bucarest.—Se asegura que las autoridades rumanas han apresado cuatro submarinos alemanes que iban desarmados con dirección a Turquía.

EN EL INSTITUTO. Apertura de curso. Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Ante una comisión del profesorado, pocos días ha, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública lamentó de esta lenidad, de este relajamiento que da por resultado que muchos alumnos hagan muy pronto su carrera, pero la hagan muy mal; atesoran sobresalientes y premios, pero se hallan escasos de ciencia; no haya, en fin, proporcionalidad entre el esfuerzo y el resultado, mínimo aquí, brillantísimo al parecer y según la verdad oficial, éste.

Adolecen de estos males todos los Institutos? No, sin duda alguna, y aún podría decirse que tales enfermedades se padecen en muy pocos. ¿Es esta plaga, —no hay hipótesis al considerarla tal,—peculiar de la segunda enseñanza? No, a fe, que todos declaran que hace estragos en muchos otros centros.

Sin embargo, en los nuestros es donde más escandaliza; contra el bachillerato van las sátiras y las invectivas, y no hallan eco las censuras que contra otros establecimientos se deslicen, y resoman y se repiten las que contra nosotros de todos lados y con frecuencia alarmante sienten.

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo—que la segunda enseñanza interesa a todos, tiene un núcleo infinitamente mayor de alumnos que las universitarias ó las especiales; es que las gentes no dudan de que es necesario, si ha de haber médicos, una Facultad en que se formen, y si ha de haber arquitectos, una Escuela en que se instruyan; pero con error notorio, suponen que esta enseñanza nuestra, que no tiene un fin inmediato de utilidad, que no da á quien la cursa una capacidad profesional traducible en un sueldo, ó en un arancel del que vivir, puede suprimirse, ó puede darse por cualquiera y en cualquier centro, orencia esta que con mediana fe contribuyen á propagar todos aquellos que ven en el núcleo que hoy tenemos nosotros un flón, porque los cientos y miles de alumnos que en los Institutos cursan, y á los que el Estado cobra un módico derecho de matrículas, serían materia explotable en Academias y Colegios privados, si á ellas fuesen todos en busca de preparación para sus carreras, de esa preparación que, en términos generales, en ninguna parte, por el personal reclutado con esmero, por el material cada vez mejor atendido, por los medios todos de que puede disponer una escuela oficial, se hallaría como en los Institutos.

Tal orzo que es hoy—añade el señor García de Quevedo—y no me canso en

insistir sobre esto año tras año, lo más importante que puede pensar y decir en una solemne ocasión como esta, quien representa á un Instituto que se preocupa de su misión, á un claustro que podrá equivocarse, pero aspira á cumplir su deber con esmero y con empeño, bien persuadido de que estas generaciones nuevas que por las aulas pasan, habrán de juzgar duramente, andando los años, á los maestros que descuiden el cumplimiento del deber, que no depositen en sus mentes semillas capaces de fructificar un día.

No hay profesor, si alienta en su espíritu algún entusiasmo, si es capaz de darse cuenta de cuál es su papel en el mundo, que alguna vez, entre las paredes frías de su cátedra, en la labor diaria y á veces hecha un poco rutinariamente, no recapite un instante y no piense con temor qué juzgarán de su obra, de su enseñanza, de su propia persona, aquellos muchos cuando sean hombres. Si allí, andando los años, bendecirán su memoria, porque verán la utilidad de lo que aprendieron, ó recordarán con burla más ó menos compasiva, el poco provecho de las lecciones recibidas y llorarán el tiempo que su maestro les hiciera vanamente perder.

Está—es en mi una convicción cada vez más arraigada,—está en nosotros la posibilidad de mejorar la enseñanza. Será, con un profesorado inteligente, de voluntad decidida, perseverante, laborioso, bueno cualquier plan de enseñanza.

Si los maestros no reúnen las condiciones apetecidas, el sistema mejor entendido, la más acertada distribución de materias, logrará escaso éxito.

Ahora, en estos mismos días, el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública acaba de redactar un proyecto de reforma de la segunda enseñanza, y con un deseo de acierto y una atención que nunca serán bastante agradecidos, le ha enviado á informe, no ya del Consejo de Instrucción pública únicamente, como es legal hacerlo, sino á todos los Claustros de los Institutos.

El de esta casa ha evacuado ya el informe demandado, del cual no parece oportuno hablar aquí ahora.

Es de creer que el plan nuevo, con tanto esmero elaborado, será, sobre todo si se tienen en cuenta las lecciones de la experiencia, un gran paso en el desenvolvimiento y progreso de nuestros estudios.

VARIACIONES EN EL PERSONAL. Dedicó el señor García de Quevedo un sentido recuerdo á la memoria del que fué director del Instituto D. Jenaro Pérez Villarejo, fallecido en los comienzos del pasado curso, elogiando su celo y benevolencia á la par en la dirección del establecimiento, su asidua y fructífera labor en la cátedra de Agricultura que desempeñaba y su competencia demostrada en diversas publicaciones de que era autor y en las entidades á que pertenecía, que le encomendaron misiones bien honrosas, obteniendo como justo galardón muy preciadas recompensas.

Asimismo ensalza el señor secretario las dotes y los méritos que hacen al nuevo director D. Tomás Alonso de Armijo acreedor al respeto y al afecto que su nombre inspira en Burgos, y que, en materia de enseñanza, lo colocan entre las figuras de más relieve del profesorado español, habiendo sido por ello su designación para tan importante cargo un verdadero acierto.

Enumérase á continuación en la Memoria el movimiento habido en el personal y se hace constar el celo desplegado por el mismo, en provecho de los alumnos.

MATRÍCULAS, EXÁMENES Y GRADOS. Contiene esta parte de la Memoria copiosos datos estadísticos relativos á la matrícula oficial y libre, exámenes y demás extremos relacionados con la vida escolar en el pasado curso.

MATERIAL CIENTÍFICO. Con subvención del Estado se han adquirido diversos efectos para los Gabinetes y Cátedras, y han hecho donaciones al Gabinete de Historia Natural: el señor conde de Encinas, que ha enviado

62 ejemplares disecados de aves y mamíferos, y los señores D. Luis Manjarrés y D. Inocencio Serrano, que han regalado ejemplares de minerales.

En la biblioteca se han recibido donativos del Ministerio de Instrucción Pública, del Excmo. Ayuntamiento y de diversas corporaciones y personas.

Y, finalmente, se ha concedido por reciente Real orden la suma de 1.500 pesetas para nuevo material científico.

MEJORAS EN EL EDIFICIO. Con un presupuesto de 14.250,60 pesetas se han realizado muy necesarias reformas en nuestro Instituto, que puede citarse como modelo entre los establecimientos de esta índole.

Se ha renovado el pavimento de embalsamientos; se ha rebajado, saneando mucho el edificio, el nivel del patio central, asfaltándose pequeñas aceras y estableciendo un buen sistema de recogida de aguas, habiéndose convertido tal patio en alegre jardín; se ha entarimado la parte del Gimnasio que tenía suelo de arena; se han entarimado y saneado asimismo la sala de profesores y la cátedra núm. 4; se ha abierto en el muro del Laboratorio de Historia Natural un ventanal magnífico, disponiendo en el mismo mesa para investigaciones microscópicas y estableciendo el servicio de agua en aquella dependencia, y se han entarimado y pintado los muros de ambos claustros, plan de reformas que se ha llevado á cabo bajo la dirección del ingeniero arquitecto D. Vicente Lampérez, cuya buena voluntad, afecto é interés demostrados siempre por el Instituto hace constar el señor García de Quevedo, tributándole, en nombre del Claustro, las debidas gracias.

Con motivo de estas obras y en la necesidad de pintar de nuevo el claustro bajo, hubo que pensar en sustituir las inscripciones de hijos ilustres de Burgos que decoraban sus muros y que, a las locadas en 1880, hallábanse ya desuiciadas por las injurias del tiempo.

«Por unanimidad se ha acordado que los últimos hechos no son suficientes para alterar la línea de conducta seguida por Rumania, la cual continuará manteniendo la misma actitud que hasta ahora.

La Asamblea Nacional de Rumania, por el contrario, se ha reunido, acordando que siendo muy grande el peligro que actualmente amenaza a la nación rumana y con objeto de conjurarla y de poder realizar sus altos ideales, no hay más remedio que pedir al Gobierno la inmediata movilización de todas las fuerzas útiles del país.

AUMENTO A LA TROPA. París.—Las Cámaras han votado un aumento de veinte céntimos diarios en los sueldos de los soldados, cabos y sergentes.

VOTACIÓN DE UN CRÉDITO. Atenas.—El Parlamento griego ha votado un crédito de 6.000 millones de francos para organizar el ejército.

SUBMARINOS APRESADOS. Bucarest.—Se asegura que las autoridades rumanas han apresado cuatro submarinos alemanes que iban desarmados con dirección a Turquía.

EN EL INSTITUTO. Apertura de curso. Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Ante una comisión del profesorado, pocos días ha, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública lamentó de esta lenidad, de este relajamiento que da por resultado que muchos alumnos hagan muy pronto su carrera, pero la hagan muy mal; atesoran sobresalientes y premios, pero se hallan escasos de ciencia; no haya, en fin, proporcionalidad entre el esfuerzo y el resultado, mínimo aquí, brillantísimo al parecer y según la verdad oficial, éste.

Adolecen de estos males todos los Institutos? No, sin duda alguna, y aún podría decirse que tales enfermedades se padecen en muy pocos. ¿Es esta plaga, —no hay hipótesis al considerarla tal,—peculiar de la segunda enseñanza? No, a fe, que todos declaran que hace estragos en muchos otros centros.

Sin embargo, en los nuestros es donde más escandaliza; contra el bachillerato van las sátiras y las invectivas, y no hallan eco las censuras que contra otros establecimientos se deslicen, y resoman y se repiten las que contra nosotros de todos lados y con frecuencia alarmante sienten.

Es—no hay que ser muy sagaz para averiguarlo—que la segunda enseñanza interesa a todos, tiene un núcleo infinitamente mayor de alumnos que las universitarias ó las especiales; es que las gentes no dudan de que es necesario, si ha de haber médicos, una Facultad en que se formen, y si ha de haber arquitectos, una Escuela en que se instruyan; pero con error notorio, suponen que esta enseñanza nuestra, que no tiene un fin inmediato de utilidad, que no da á quien la cursa una capacidad profesional traducible en un sueldo, ó en un arancel del que vivir, puede suprimirse, ó puede darse por cualquiera y en cualquier centro, orencia esta que con mediana fe contribuyen á propagar todos aquellos que ven en el núcleo que hoy tenemos nosotros un flón, porque los cientos y miles de alumnos que en los Institutos cursan, y á los que el Estado cobra un módico derecho de matrículas, serían materia explotable en Academias y Colegios privados, si á ellas fuesen todos en busca de preparación para sus carreras, de esa preparación que, en términos generales, en ninguna parte, por el personal reclutado con esmero, por el material cada vez mejor atendido, por los medios todos de que puede disponer una escuela oficial, se hallaría como en los Institutos.

Tal orzo que es hoy—añade el señor García de Quevedo—y no me canso en

insistir sobre esto año tras año, lo más importante que puede pensar y decir en una solemne ocasión como esta, quien representa á un Instituto que se preocupa de su misión, á un claustro que podrá equivocarse, pero aspira á cumplir su deber con esmero y con empeño, bien persuadido de que estas generaciones nuevas que por las aulas pasan, habrán de juzgar duramente, andando los años, á los maestros que descuiden el cumplimiento del deber, que no depositen en sus mentes semillas capaces de fructificar un día.

No hay profesor, si alienta en su espíritu algún entusiasmo, si es capaz de darse cuenta de cuál es su papel en el mundo, que alguna vez, entre las paredes frías de su cátedra, en la labor diaria y á veces hecha un poco rutinariamente, no recapite un instante y no piense con temor qué juzgarán de su obra, de su enseñanza, de su propia persona, aquellos muchos cuando sean hombres. Si allí, andando los años, bendecirán su memoria, porque verán la utilidad de lo que aprendieron, ó recordarán con burla más ó menos compasiva, el poco provecho de las lecciones recibidas y llorarán el tiempo que su maestro les hiciera vanamente perder.

Está—es en mi una convicción cada vez más arraigada,—está en nosotros la posibilidad de mejorar la enseñanza. Será, con un profesorado inteligente, de voluntad decidida, perseverante, laborioso, bueno cualquier plan de enseñanza.

Si los maestros no reúnen las condiciones apetecidas, el sistema mejor entendido, la más acertada distribución de materias, logrará escaso éxito.

Ahora, en estos mismos días, el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública acaba de redactar un proyecto de reforma de la segunda enseñanza, y con un deseo de acierto y una atención que nunca serán bastante agradecidos, le ha enviado á informe, no ya del Consejo de Instrucción pública únicamente, como es legal hacerlo, sino á todos los Claustros de los Institutos.

El de esta casa ha evacuado ya el informe demandado, del cual no parece oportuno hablar aquí ahora.

Es de creer que el plan nuevo, con tanto esmero elaborado, será, sobre todo si se tienen en cuenta las lecciones de la experiencia, un gran paso en el desenvolvimiento y progreso de nuestros estudios.

VARIACIONES EN EL PERSONAL. Dedicó el señor García de Quevedo un sentido recuerdo á la memoria del que fué director del Instituto D. Jenaro Pérez Villarejo, fallecido en los comienzos del pasado curso, elogiando su celo y benevolencia á la par en la dirección del establecimiento, su asidua y fructífera labor en la cátedra de Agricultura que desempeñaba y su competencia demostrada en diversas publicaciones de que era autor y en las entidades á que pertenecía, que le encomendaron misiones bien honrosas, obteniendo como justo galardón muy preciadas recompensas.

Asimismo ensalza el señor secretario las dotes y los méritos que hacen al nuevo director D. Tomás Alonso de Armijo acreedor al respeto y al afecto que su nombre inspira en Burgos, y que, en materia de enseñanza, lo colocan entre las figuras de más relieve del profesorado español, habiendo sido por ello su designación para tan importante cargo un verdadero acierto.

Enumérase á continuación en la Memoria el movimiento habido en el personal y se hace constar el celo desplegado por el mismo, en provecho de los alumnos.

MATRÍCULAS, EXÁMENES Y GRADOS. Contiene esta parte de la Memoria copiosos datos estadísticos relativos á la matrícula oficial y libre, exámenes y demás extremos relacionados con la vida escolar en el pasado curso.

MATERIAL CIENTÍFICO. Con subvención del Estado se han adquirido diversos efectos para los Gabinetes y Cátedras, y han hecho donaciones al Gabinete de Historia Natural: el señor conde de Encinas, que ha enviado

62 ejemplares disecados de aves y mamíferos, y los señores D. Luis Manjarrés y D. Inocencio Serrano, que han regalado ejemplares de minerales.

En la biblioteca se han recibido donativos del Ministerio de Instrucción Pública, del Excmo. Ayuntamiento y de diversas corporaciones y personas.

Y, finalmente, se ha concedido por reciente Real orden la suma de 1.500 pesetas para nuevo material científico.

MEJORAS EN EL EDIFICIO. Con un presupuesto de 14.250,60 pesetas se han realizado muy necesarias reformas en nuestro Instituto, que puede citarse como modelo entre los establecimientos de esta índole.

Se ha renovado el pavimento de embalsamientos; se ha rebajado, saneando mucho el edificio, el nivel del patio central, asfaltándose pequeñas aceras y estableciendo un buen sistema de recogida de aguas, habiéndose convertido tal patio en alegre jardín; se ha entarimado la parte del Gimnasio que tenía suelo de arena; se han entarimado y saneado asimismo la sala de profesores y la cátedra núm. 4; se ha abierto en el muro del Laboratorio de Historia Natural un ventanal magnífico, disponiendo en el mismo mesa para investigaciones microscópicas y estableciendo el servicio de agua en aquella dependencia, y se han entarimado y pintado los muros de ambos claustros, plan de reformas que se ha llevado á cabo bajo la dirección del ingeniero arquitecto D. Vicente Lampérez, cuya buena voluntad, afecto é interés demostrados siempre por el Instituto hace constar el señor García de Quevedo, tributándole, en nombre del Claustro, las debidas gracias.

Con motivo de estas obras y en la necesidad de pintar de nuevo el claustro bajo, hubo que pensar en sustituir las inscripciones de hijos ilustres de Burgos que decoraban sus muros y que, a las locadas en 1880, hallábanse ya desuiciadas por las injurias del tiempo.

«Por unanimidad se ha acordado que los últimos hechos no son suficientes para alterar la línea de conducta seguida por Rumania, la cual continuará manteniendo la misma actitud que hasta ahora.

La Asamblea Nacional de Rumania, por el contrario, se ha reunido, acordando que siendo muy grande el peligro que actualmente amenaza a la nación rumana y con objeto de conjurarla y de poder realizar sus altos ideales, no hay más remedio que pedir al Gobierno la inmediata movilización de todas las fuerzas útiles del país.

AUMENTO A LA TROPA. París.—Las Cámaras han votado un aumento de veinte céntimos diarios en los sueldos de los soldados, cabos y sergentes.

VOTACIÓN DE UN CRÉDITO. Atenas.—El Parlamento griego ha votado un crédito de 6.000 millones de francos para organizar el ejército.

SUBMARINOS APRESADOS. Bucarest.—Se asegura que las autoridades rumanas han apresado cuatro submarinos alemanes que iban desarmados con dirección a Turquía.

EN EL INSTITUTO. Apertura de curso. Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Ante una comisión del profesorado, pocos días ha

Palacio de la Luz

Hoy, estreno de la extraordinaria película LOS EMIGRANTES (4 actos) (serie Capozzi) Mañana, estreno de los 5.º y 6.º episodios de LA LLAVE MAESTRA, titulados: "El subterráneo trágico," y "El contrabandista de opio,"

Es un libro de gran utilidad para la práctica de todas las profesiones relacionadas con el Derecho, y especialmente para los abogados, notarios, registradores, etc. Se vende al precio de tres pesetas en la librería de D. Eusebio Rodríguez.

Automóviles diarios DE BURGOS A SALAS Y VICEVERSA Salida de Burgos, por la mañana, 7 a las 10. Salidas de Salas, a las 10. Los billetes, en el garage y en la plaza de Prim, número 21, "El Buen Gusto", Teléfono 105.

Como en años anteriores, se reciben jóvenes para cursar sus estudios en la normal, habiendo este año ampliado los precios, admitiéndolos a precios muy económicos según las exigencias de las interesadas.

Se admiten imposiciones desde uno hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

Sanchez Romate Hermanos.-Jerez Cognac Jerezano Delicado aroma.-Exquisito bouquet.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

Engaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, ellixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA Santos Angeles Custodios, y santos Eleuterio, Saturno y Tomás.

San Leanes Abad.-Solemnes y religiosas obsequios que a Nuestra Señora del Rosario dedica la Cofradía de dicho título.

Todas las tardes, a las seis y media, se reza el Santísimo Rosario y después la Novena, concluyendo con el cántico de los Gozos y de la Salve.

Domingo, 3 de Octubre, función principal de la cofradía. Por la mañana, a las ocho, habrá misa rezada y Comunión general para todos los cofrades.

A las diez y media se celebrará Misa solemne, con orquesta y exposición del Santísimo Sacramento, que estará patente todo el día, y sermón, que predicará el Sr. D. Federico Arnaiz, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la Novena, Rosario, y dada la bendición con el Santísimo Sacramento, se reservará a S. D. M.

A continuación se ordenará y saldrá del templo, siguiendo por las calles de San Juan, Lala-Castro, Cid, Plaza Mayor, Mercado y Puebla, la solemne procesión, en la que se cantará con música el santo rosario y la letanía, y al llegar a la Iglesia se terminarán estos cultos con una Salve a la Santísima Virgen.

El día 4 se celebrará a las nueve de la mañana un oficio por los hermanos difuntos y encomendados.

Capuchinos.-Solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, la Hermandad de la Orden Tercera y la Archicofradía del Cordón se celebran en honor del seráfico patriarca San Francisco de Asís, por la mañana, a las siete menos cuarto, y por la tarde, a las cinco y media.

Mañana predicará el Sr. Lic. D. Rafael Contenera y el día 3 el Sr. D. Francisco Bou, director del Colegio de San José.

San Lorenzo.-Adoración Nocturna. Vigilia general voluntaria. Turno de guardia el 1.º San Julián.

Celebrará su vigilia en la noche del 2 al 3 del actual, en acción de gracias, por el feliz término de las obras llevadas a cabo, quedando invitados todos los adoradores.

Dará principio a las diez de la noche, CORTE DE MARA Imágenes señaladas para hacer las visitas.

Día 2.-Angeles, en San Lorenzo, ó Concepción en la Iglesia de Madres Carmelitas.

Física.-D. Francisco de Borja Vizmanos y López Gil. Fisiología é Higiene.-D. Francisco de Borja Vizmanos y López Gil. Historia Natural.-D. Julio Gonzalo Soto y Julián Vizecaino Fábregues.

Latín, primer curso, y Geografía general de Europa.-D. Hipólito Martínez Cristobal. Latín, segundo curso.-D. Julio Gallo Martínez.

Premio en el examen de ingreso.-D. Aurelio Varea Corral.

Termina el acto El Sr. López de Zuzo declaró abierto el curso académico, dando por terminado el acto, que fué amenizado por la banda de música del regimiento de La Lealtad.

Palacio de la Luz

Hoy, estreno de la extraordinaria y extensa película (serie Capozzi) titulada "Los emigrantes", emocionante drama dividido en cuatro actos, interpretado por el célebre actor trágico Alberto Capozzi.

Mañana, 5.º y 6.º episodios de "La llave maestra", titulados "El subterráneo trágico" y "El contrabandista del opio."

Crónica militar

Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor en el Colegio de María Cristina y otra de comandante en la Academia de Infantería.

Se le concede para Barcelona al médico mayor D. Miguel García Rodrigo.

En Málaga ha fallecido el capitán de Caballería D. Juan Cubertoret y García.

Verificados los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Intendencia Militar, se ha dispuesto que verifiquen el curso práctico los capitanes D. Carlos Gil Gárate, D. Emerico Salas Ordoza y D. Román Asenjo Gutiérrez, del regimiento de La Lealtad, y D. Francisco de Eguña y O' Lawlor, del de San Marcial.

Maestro de taller de tercera clase, don José Alvarez González, del Parque de la Comandancia de Tenerife, al regional de Burgos.

He sido ascendido a ordenanza, el celador de la Intendencia de la sexta región D. Enrique Bernal Urquiza, destinado a la Intendencia general militar.

Se concede para Anguix, al guardia civil de esta comandancia Braulio Sanz Rabio.

Parada.-San Marcial (segundo turno). José de día.-Sr. Comandante de España, D. Arturo Salas.

Visita de hospital.-San Marcial, segundo capitán. Reconocimiento de piensos.-Borbón, cuarto capitán.

Idem de pan.-San Marcial, cuarto capitán. Vigilancia.-Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.-Un sargento y un cabo de Lealtad.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

Crónica judicial

El crimen de Castrillo

Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre, celebrándose la vista de uno por homicidio ante el tribunal popular del partido de Castrorgeriz.

Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

En la tarde del 23 de Mayo último, se produjo en el pueblo de Castrillo Matagorda una cuestión entre el procesado Fulgencio de Diego y Felipe Hierro, sobre la propiedad de unos titones que el primero había arado y el segundo creía pertenecerle, y cuando esto ocurría, presentándose en el lugar del suceso el otro encartado Jesús de Diego y obedeciendo al mandato de su padre Fulgencio, que a grandes voces le decía: "¡mátale!, ¡mátale!", esgrimiendo un cuchillo que el efecto llevaba, y al mismo tiempo que dicho Ricardo le golpeaba con una cachada ó bastón, le infirió una herida incisa punzante en el brazo derecho y otra en la región glútea izquierda, á consecuencia de las cuales falleció.

Dicho ministerio calificaba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad, del que eran responsables ambos procesados.

La defensa en su largo escrito de provisionales reseñaba los hechos de distinta manera y terminaba diciendo que sus defendidos no eran responsables del delito que se les imputaba, y caso de estimarse los hechos como constitutivos de

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

CONVOCATORIA DE GREMIOS La Administración de Contribuciones de esta provincia, ha fijado anuncio, convocando á los gremios que figuran en la matrícula de industrial de esta capital, para la elección de síndicos y clasificadores, en los días y horas siguientes:

11 de Octubre.-Cuatro tarde, herreros y cerrajeros; cuatro y media, agentes de negocios; cinco, costureros por menor; cinco y media, tejidos por menor; seis, zapateros á la medida.

12 de Octubre.-Cuatro tarde, vinos por menor; cuatro y media, carpinteros con taller abierto; cinco, sastres á la medida; cinco y media, paja y semillas; seis, prouadores.

13 de Octubre.-Cuatro tarde, abogdos; cuatro y media, barberos; cinco, casas de huéspedes; cinco y media, vinos por mayor.

14 de Octubre.-Cuatro tarde, ultramarinos por menor; cuatro y media, tocino por menor; cinco, carbón por menor; cinco y media, tabernas fuera del casco.

FABRICA DE SOMBREROS

Sombrerería de Mauro Gil "ANTÓN," (Casa fundada el año 1840)

Vitoria, 5.-Prim, 11 Esta antigua y acreditada fábrica de sombreros y sombrerería, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela, que está recibiendo constantemente las últimas novedades en sombreros y gorras de las principales fábricas extranjeras y nacionales y que por su antigüedad y crédito, puede competir con todas las demás en clases y precios, lo cual pueden comprobar visitando sus escaparates, donde están detallados los mismos.

Por lo tanto, advierte á sus numerosos clientes que no deben comprar estos artículos sin visitar antes este antiguo establecimiento, para convencerse de la buena clase de sus géneros y la economía de sus precios.

Los señores sacerdotes, antes de hacer sus compras, deben visitar esta antigua fábrica, donde encontrarán sombreros de castor desde 10 á 25 pesetas y de seda desde 15 á 30 pesetas, bonetes desde 250 pesetas en adelante y otros varios artículos á precios reducidísimos.

Noticias

En la Sección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de Bachiller expedido á favor de D. Anio López Linares Sánchez.

Hoy, á las diez de la mañana, ha tenido lugar la vista semestral de órculos.

Esta mañana, á las seis, han contraído matrimonio en la parroquia de San Leanes Abad, la simpática señorita María de la Encarnación Moral y nuestro particular amigo D. Isaac Delgado.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Carlos Ignacio García, y actuaron de padrinos la señorita María Delgado, hermana del contrayente, y D. Pascual Alción, hermano político de la desposada.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió un lunch en casa de la novia. Los nuevos esposos, á quienes deseamos todo género de felicidades, han marchado á Madrid, Valladolid y Palencia, donde fijarán su residencia.

En el rápido de Madrid han regresado á Burgos el diputado á Cortes D. Manuel Creus y el secretario del Excmo. Ayuntamiento D. Isidro Gil.

También ha llegado en el rápido de Irún el gobernador civil D. Eusebio Salas.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre próximo pasado á los señores maestros de quinielas es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el 15 del actual.

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria, aprobado por Real decreto de 6 de Agosto último, anotado, comentado y con índices por D. Alcio Caraveca y López, notario de Madrid, y D. Juan Bautista Catalá, director de la Biblioteca Jurídico-administrativa.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Tesorería de Hacienda.-Providencia de declarar incurso en recargo á los contribuyentes deudores que se citan. Acuerdos municipales (Covarrubias). Distrito forestal de Burgos.-Pliegos de condiciones generales para las subastas de los aprovechamientos que se indican. Anuncios oficiales.

Asistencias prestadas: Máximo Sáenz, de 20 años, de una contusión y magullamiento, con avulsión de la uña, en el dedo gordo del pie izquierdo, por cogerlo en un coche. Cristina González, de 1, de una herida contusa en la frente.

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, D. Dámaso Saenz, D. José García, D. Félix Miguel, D. Beault Uzquiza, y D. Mariano Ollala.

Hotel París.-D. Francisco Cárdenas, D. Laureano Jallo, D. Hermenegildo Miralles, D. Francisco López Calvera, don Patricio Garvey, D. Jacinto Onaindia.

Hotel Universal.-D. Francisco Navau, D. José Sierra, D. Eduardo Alonso, don Faustino Resado, D. Pedro Ramón, don Eugenio de Carballo, D. Pablo Menéndez, D. Domingo Arránz.

Hotel Norte.-D. Francisco Clornuen y señora, D.ª Ana Bertodano y familia, D. Emilio Bustamante, D. Beault López, D. Estanislao González, D. Francisco Tenas.

Fonda de Avila.-D. Eugenio Romero, D.ª Toribia Bravosal, D. Miguel Abad, D. Aniano de los Mozos, D. Julián Díez, D.ª Julia Espiga, D. Constantino de Luosa, D. Vicente Docio, D. Amancio Yagüez, D. Maerito Escaribano, D. Otilio Peón y señora, D. Anastasio Fernández, D. Zacarías Saenz, D.ª Lucila Requejo.

Defunciones: Pascual Rech García, de Benillaba (Teruel), 71 años, Cartuja de Miraflores; Andrés González García, de S. Medel, 41 años, San Juan 35; Jacinta Minguéz Antón, de Cayuela, 78 años, Hospital de San Juan.

Matrimonios: D. Alejandro Palacios Cuesta, con doña Teresa Vallejo Sáez, mañana, á las siete y media, en San Cosme. D. Alejandro Ramírez Arnáiz, con doña Angela Alonso Calvo, mañana, á las seis y media, en San Lorenzo.

D. Luis Fernández Bray, con doña María de los Dolores Bray Velasco, mañana, á las ocho y media, en San Lesmes.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 697.2; á las cuatro de la tarde, 693.2. Temperaturas: máxima sol, 18.0; mínima sombra, 10.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, N.

La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido á la Gaceta la relación de los maestros y maestras interinos que les corresponde por sus años de servicios ó ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

Se dispone que todos los maestros de 1.000 pesetas y 625 pesetas anuales que tengan oposiciones aprobadas, adjudiquen la plenitud de derechos por los efectos del escalafón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se convoque á un concurso de ingreso en el día de hoy, con el fin de cubrir una plaza de profesor de Matemáticas en el Instituto de San Juan de los Rios, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y se autoriza á los rectores de los distritos universitarios para que, después de haberse resuelto los concursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden de antigüedad que figura en las relaciones la mitad de dichas escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 19 de Agosto del año actual.

los constructores nacionales de mobiliario escolar, para que en el término de veinte días, á contar desde el día de publicación de la real orden en el Boletín de presenten en el ministerio los modelos de mesa-banco biperacional, que se ajusten al cuadro de medida y á la forma del modelo determinado por el Consejo Pedagógico Nacional, con objeto de adquirir, por la cantidad de 25.000 pesetas, el material pedagógico y mobiliario escolar con destino á las escuelas nacionales de primera enseñanza. Ha sido nombrado maestro propio de oposición libre, D. Román Agustino Gómez. Se ha remitido á la Junta central de clasificación de D. Nicanor Sáez Molinos, maestro de Carrías.

Mercados

Villarcayo 28.-En este mercado se vendió trigo á 60 reales, mocho á 62, rojo á 60, centeno á 44, cebada á 32, algarobas á 40, yerba á 48, lentejas á 100, avena á 22, garbanzos superiores á 200, regulares á 150, medianos á 100, alubias á 120, muelas á 60.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 14. Salva de 1.ª á 18 reales fanega, de 2.ª á 16, de 3.ª á 14.

Patatas á 3 rs. arroba. Aceite á 64 rs. arroba. Vinos: blanco á 60 rs. cántara, tinto á 28, claro á 25. Vinagre á 36.

Aguardiente anisado á 120, sin añado á 90. Ganados: bueyes de labor á 4.000 reales, novillos de tres años á 2.000, los y años á 1.000, vacas cotrales á 1.000, corderos al destete á 80, ídem de seis meses á 200, ovejas á 80, ídem emparejadas á 100, carneros á 100, corderos á 40.

Lana, blanca fina á 120 rs. arroba, basta á 90, negra fina á 100, basta á 68. Piel de cabrito á 60 céntimos, ídem de cordero á 60 ídem.

Trigos.-Se pagan á 60 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 100 mil detall.

La cosecha ha sido mediana. Ha llovido bastante, estando el tiempo revuelto. El mercado poco concurrido. Existencias, bastantes.

Melgar de Fernamental 30.-Entrada de trigo mocho 1.000 fanegas de trigo, 53 reales una; centeno, 40; cebada, 30; yerba, 40; lentejas, 80; avena, 19; garbanzos superiores, 200; regulares, 150; medianos, 90; alubias superiores, 140, y muelas, 84.

Harina de 1.ª, 20'50 rs. arroba, de segunda, 19, y de 3.ª, 17. Patatas, 6 rs. arroba. Reina buen tiempo. Los precios firmes.

Se ha terminado la recolección, y el resultado de la cosecha puede considerarse como sigue: la de trigo y cebada, regular; avena y centeno, mediana; y yerba y titor, regular.

La cosecha de uva puede considerarse como nula. Los mercados están desanimados y los labradores retraídos, esperando mejores precios.

Valladolid 30.-Mercado del Canal. La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 56'50 y 57 rs. fanega.

Tendencia, firme. Mercado del Arco.-La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, á 57 y 57'50 reales fanega.

Tendencia, firme. Palencia 30.-Trigo á 55 rs. (las 24 libras, centeno á 40 las 90 y cebada á 25.

Zamora 30.-Se cotizó el trigo á 38 rs. las 94 libras. Tendencia, firme.

Salamanca 30.-Entraron 350 fanegas de trigo á 56 reales una. Tendencia al alza.

Barcelona 30.-Continúan los precios del mercado sostenidos. Hoy se ha cotizado el trigo á los precios siguientes:

Arévalo, á 58 reales la fanega; Orduña, á 57'50; Quintanilla, á 57'50, y Otero, á 56.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.-320 t.

Lotería nacional En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 30.645 (Barcelona). Con 60.000 el 2.480 (Vitoria). Con 20.000 el 1.492 (Peñaranda-Palma-Valencia).

Y con 1.500 cada uno de los números 19.690, 4.984, 12.539, 81, 23.481, 30.019, 17.719, 27.556, 25.280, 30.946, 885, 10.232.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que se realice un minucioso estudio de revisión, para determinar la urgencia y necesidad de las obras del plan vigente de carreteras.

Determinando que los españoles pueden solicitar salvoconducto de libre tránsito de Holanda á España para las mercancías alemanas que se expresan.

Anunciando la prohibición por el Gobierno de Dinamarca de la exportación de azúcar.

Idem id. por el Gobierno de Francia de la exportación de diversos productos á las colonias francesas, excepto Túnez y Marruecos.

Autorizando á los auxiliares de las Universidades para que puedan concurrir á la asamblea que ha de celebrarse en Zaragoza.

Nuestra acción en Africa Los gastos que hemos tenido en Marruecos durante los ocho meses transcurridos del presente año ascienden á 94.746.775 pesetas.

En igual período del año anterior elevaronse á 81.987.367. De Guerra sólo se han satisfecho 90.520.588 pesetas.

Se han pagado por gastos políticos de carácter reservado 848.356.

Convocator

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

Los paquetes postales dirigidos a Suiza quedarán detenidos en Francia por tiempo indefinido.

Tampoco admite la administración francesa telegramas privados ni servicio para Suiza.

Los demás destinados a las naciones centrales y del Norte sufrirán un retraso de dos días si igual los que de cualquier parte se dirijan a España.

Nueva posición

Las tropas españolas del territorio de Larache han ocupado la posición de Idegared.

Ministro ascendido

S. M. el Rey ha firmado el ascenso reglamentario a vicealmirante del ministro de Marina, señor Miranda.

En la Presidencia

El señor Dato ha negado que el Gobierno francés prohibiese a Muley Hafid permanecer largo tiempo en Barcelona.

Respecto de lo ocurrido con el gobernador de Sevilla, de quien se dice que atiende las órdenes directas de los cónsules ingleses, el presidente del Consejo no tiene la menor noticia.

Segunda conferencia

Madrid.—5.20 t.

La guerra europea

El cierre de la frontera

Anoche fué comunicada oficialmente a nuestro Gobierno por el embajador francés, la incomunicación a que ha quedado sometida Francia.

Queda absolutamente prohibida la salida de toda persona y la circulación de correspondencia postal y telegráfica de la vecina República, quedando ésta materialmente aislada no solamente por la frontera española, sino también por la de Suiza y la de Italia.

La prohibición de salida del territorio es absoluta, sin excepciones de ninguna clase, es decir, que alcanza incluso al personal diplomático.

La incomunicación es sine die, creyéndose que no será de larga duración y que responde a la preparación de operaciones militares de importancia.

Los trabajadores ingleses

LONDRES.—La Conferencia de los Comités de las Federaciones de trabajo ha aprobado la siguiente resolución:

«Habiendo oído las explicaciones dadas por Mr. Asquith y lord Kitchener, depositamos nuestra confianza en estos señores, confianza necesaria para la acción de la flota, del ejército y de los trabajos de municionamiento para llevar la guerra a un fin victorioso.

Estos trabajos se podrán obtener por medios voluntarios comenzados, y prestaremos ayuda al Gobierno en cuanto nos sea posible, así como organizaremos las reuniones precisas en favor del reclutamiento en todo el país.»

En el frente italiano

ROMA.—Oficial.

En la zona de Stelvia y Cemedale continuamos la ofensiva en medio de hielos y nieves, desalojando de la región a los pequeños destacamentos enemigos.

En el alto Cordevole, acciones de artillería más activas; alcanzamos cerca de Sief una columna enemiga que dispersamos, abandonando parcialmente los convoyes.

Pequeñas acciones en Carnia y en la cuenca de Plezzo, donde cogimos las patrullas enemigas.

Hemos capturado 88 prisioneros, de los cuales dos son oficiales, en los combates del 28 al 29 en Tolmino.

Uno de nuestros aviones ha sido bombardeado, según parece, la residencia del alto mando austriaco.

Fábrica alemana destruida

PARIS.—Comunican desde Estocolmo a «Le Journal» un relato firmado por dos comerciantes suecos, que han regresado de Alemania, los cuales afirman que, a consecuencia de una explosión, ocurrida el 23 de Agosto, fué destruida la importante fábrica de municiones de Reindorf, cerca de Wittenberg, pereciendo 242 obreros y resultando muchos heridos.

De este hecho no se ha publicado ninguna noticia en la prensa, a pesar del tiempo transcurrido.

Austro-alemanes a Servia

PARIS.—Telegrafían a «Le Temps» desde Nish que se calcula en 500.000 hombres las tropas austro-alemanas concentradas en la frontera servia. Trecientos cincuenta mil son alemanes.

Periódico suspendido

PARIS.—El periódico más antiguo de Europa, la «Gazette de Franco», fundado en 1631, ha suspendido ano-

che su publicación, con el propósito de reanudarla cuando termine la guerra.

Fuó monárquico desde su nacimiento, teniendo en cuenta que Luis XIII figuró entre sus colaboradores anónimos, y siguió siendo fiel hasta su muerte, como órgano del partido monárquico.

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial: El enemigo intentó una ofensiva, logrando echarnos hacia atrás en algunos sectores de la región de Luck, que abandonamos hace dos días, mientras avanzamos en otros puntos.

Al Sur del lago de Naroch el enemigo se retiró desordenadamente, ocupando nosotros dos pueblos a orillas del Styr y haciendo 105 prisioneros.

El Estado Mayor ruso posee informes favorables para nuestro ejército, esperando que sean confirmados para publicarlos.

Varias noticias

Los huracanes

LONDRES.—En Nueva Orleans un huracán ha devastado aquel país, causando daños que se valúan en dos millones de dólares.

Han quedado destruidos numerosos monumentos e iglesias. Hay muchas víctimas.

Otra catástrofe

BERNA.—Dicen de Otén que ha ocurrido una explosión en la fábrica de peines de Numswill, produciendo la muerte a 22 obreros y heridas graves a otros 30.

Habla el gobernador

SEVILLA.—En vista de las manifestaciones que hizo ayer el señor Sánchez Guerra, con motivo de una información publicada por «El Correo Español», los periodistas se entrevistaron hoy con el gobernador, señor Gómez Núñez.

Interrogado éste, dijo: «Yo me he limitado a cumplimentar las órdenes del ministro de la Gobernación, que es mi jefe y a quien debo obedecer.

Cierto que recibí un oficio del cónsul inglés, pero ese oficio no ha sido contestado.»

Esta tarde marchó el cónsul inglés en automóvil a San Juan de Aznalfarache, donde están los barriles de petróleo.

¿Cólera a bordo?

BARCELONA.—Procedente del Senegal y de paso para Marsella ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, el vapor sueco «Bellgravo».

Se dice que han ocurrido a bordo ocho defunciones del cólera.

El citado buque se halla fondeado junto al lazareto, habiendo sido incomunicado.

MINCHETA.

Bolsa

	Precio	Cambio
4 por 100 interior	78'00	72'20
idem fin de mes	72'90	71'95
5 por 100 amortizable	94'60	94'30
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Acciones del Banco de España		
1000	448'50	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos		
1000	000'00	263'00
Cambio sobre París, elect.		
100	90'90	90'30
Cambio sobre Londres, id.		
100	24'77	24'70
Acciones preferentes Sociedad General Anarquera		
100	39'00	40'50
Acciones ordinarias de id.		
100	00'00	00'00
Obligaciones de id.		
100	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata		
100	248'00	000'00
Océanos hipotecarios a pe. 100		
100	00'00	91'75

ISIDRO PLAZA, Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacerlo en comisión, en las Bolsas de España y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

ALFOMBRAS

de yute, para colegiales, desde 1,25 a 6,50 pesetas una; pasos de coco y yute, para portales y escaleras; gran surtido en limpiabarros; serones, sguadoras y capazos. Se cortan y colocan alfombras.

Esta casa es la que más barato vende. QUESADA.—PALOMA, 23. ESTERERÍA.

EL ZAMORINO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas. Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas y faldas hejeras, lo más elegante.

Carro de bueyes

propio para labrador, se vende uno en buen uso. Para tratar con su dueño Federico Arnaiz, ventorero de El Arrenal, en la carretera de Madrid, quien también arrienda una casa con un solo piso.

Corta de leñas y pastos

Se venden las leñas para carbón, de un cuartel del monte Valdegabón, en Cieruelos de Corvera (Lerma) y las de otro, por carros.

También se arriendan los pastos del monte. Para informes, en la casa del monte, 6 en Burgos, Avenida de la Isla, 31, pral.

Se admiten proposiciones en dichos puntos.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comestibles de Luciano Muriel, calle de la Calera, núm. 51. Para tratar en el mismo.

Se venden ó arriendan

fincas labrantías, con magnífica casa, corrales, tenada, bodega, paneras y pajaros, en Itero del Castillo. Plezo para tratar, hasta el 10 de Octubre.

Informará el encargado D. Filapiano Andichaga, residente en dicho Itero.

Se vende

la casa núms. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 23, ultramarinos.

Dinamo

cuadro de distribución, baños y demás aparatos completos para instalación de un taller de níquelado, se vende a precio reducido.

Puede verse en la armería del regimiento Lanceros de España.

Ama de llaves

Se necesita una que sepa perfectamente esta obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Huerto del núm. 24, 2.º, Burgos.

Maestra superior

se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio, Vitoria, 5.

Cocheo

práctico también en el manejo de automóviles, se ofrece con inmejorables referencias. Informes en esta administración.

Se necesita

un tipista que sea buen carpintero y un aserrador en sierra de cinta, en la fábrica de aserrar de Manuel Antón.

Se vende

una mecadora nueva, unas sillas de comedor y varios otros muebles. En esta administración darán razón.

Pérdida

de un imperdible, desde las casas de Borja al Carmen, pasando por la calle de D. Fernando Alvarez y desde dicha iglesia a la calle de Vitoria, 2, primero, derecha, donde se darán las señas y gratificará.

Miguel Calvo, sastre

Confecciona toda clase de prendas, sumamente baratas. Puebla, 40, 4.º

Extravío

En la tarde del martes último desapareció de esta capital una última propiedad de Alejandro Casado, vecino de Villagonzalo Pedernales, a quien puede avisarse de su paradero y abonará los gastos ocasionados.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Cursación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el Vendaje y Parches VIDAL.

Precio de todo, 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas. El especialista señor VIDAL estará en Burgos hospedándose en el Hotel Universal y recibirá el jueves 14 de Octubre.

Despacho y consultorio: Padilla, 16, Barcelona. NOTA.—Recibirá también en Briviesca el viernes 15 de Octubre, en el Hotel Viuda de Martín Gómez.

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

Chico

Se necesita, de 14 a 16 años, en la Casa Zayas, Calle del Cid.

Ocasión

Se venden unas 300 arrobas de uva en las mismas viñas, en Sotillo de la Ribera. Para tratar con Román Cuesta García, en dicho pueblo. Urge la venta, por acercarse la vendimia.

Se venden

un carro seminuevo, dos machos y aparejos, todo junto ó por separado. Informarán, plaza de Vega, 10, «Cemento Portland», Burgos, ó su dueño Antonio Lozano, en Quintanilla del Agua.

Se venden

las casas números 9 y 11 de la calle de Cabestreros, con entrada también por la de Pozo Seco, mas un solar y jardín. Se cederá todo junto ó separadamente. Para tratar en la calle de San Pablo, número 10, 4.º, de una a tres de la tarde.

Se arriendan en Palencia

dos frontones, muy próximos al nuevo Instituto, y grandes locales adosados a los mismos, susceptibles para la instalación de una industria, almacenes ó merendero, instalados a doscientos metros del radio de la población y en uno de los pasos más concurridos de la misma.

Para tratar del precio y condiciones del arriendo, dirigirse al dueño de dichos edificios, Florentino Sánchez Díaz, Mayor Principal, núms. 79 al 83, Palencia.

Profesor

DE FRANCÉS, INGLÉS Y CIENCIAS

Don Fortunato Hernando García

Preparación completa para el Bachillerato, Magisterio en ambas Normales, Aduanas, Correos, Telégrafos y demás carreras especiales. Idem para oposiciones al Magisterio.

HUERTO DEL REY, 18, 3.º

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 5.532.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Ocasión

Por tenerse que ausentar de esta su dueño se traspasa en buenas condiciones el comercio de objetos de escritorio, perfumería y postales «Casa Zayas».

Informarán en el mismo. También se vende una máquina de escribir marca «Imperial».

A los constructores de obras y dueños de casas

Se vende teja superior, a cinco pesetas el ciento, y otros materiales a precios reducidos.

Cal viva, superior, a peseta la fanega. Id. muerta a 40 céntimos. Calle de Alfaro, núm. 23, frente al vivero de la carretera de Madrid.

Automóvil «Ford»

Se vende uno de dos asientos, en buen estado y barato. Informes, en esta administración.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo, 16. Teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, a precios económicos. En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Imprenta del DIARIO.

Herniados, quebrados, leed

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monin) únicamente el viernes próximo, 8 del actual, y recibirá a todos los herniados que quieran, con sus notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos son, solo e indiscutiblemente, los del tan acreditado ortopédico Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 8.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNIÓN, 13, BARCELONA. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

Ingenieros civiles

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LAS DIFERENTES ESCUELAS

Brillante resultado en los exámenes de Junio y Septiembre.—Textos y apuntes exigidos en cada Escuela.

Empezará el curso el 4 de Octubre

Informes, el director D. Francisco San Miguel, comandante de Artillería Huerto del Rey, 23, 2.º.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gómez, Paloma, 10

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Suoceros de J. DIAZ Y C.ª, Carlióna (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Única producción en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos

ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS

REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

El almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña»

establecido en la calle de Vitoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle.

El dueño de este acreditado establecimiento, a la vez que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grandiosa exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores. todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, a precios excesivamente económicos como tiene demostrado.

No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la baratura de sus precios. Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero.

No confundirse: calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos

SERVICIO DE COCHES

Burgos a Salas de los Infantes.

38, Lain-Calvo, 38 - Modern Garage - Teléfono núm. 100

BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos abasis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del oliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

SILENCIOSOS

POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS

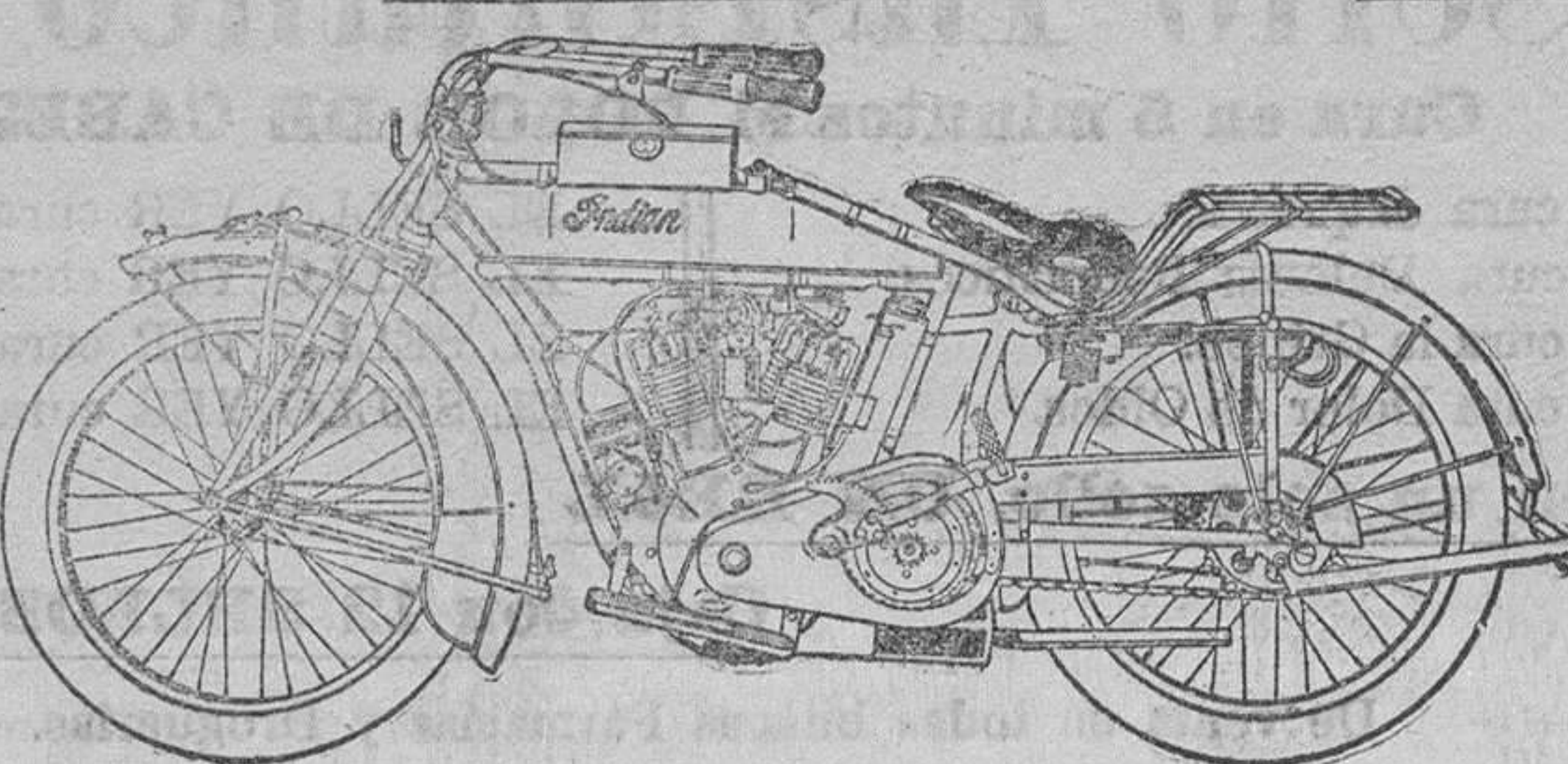
Y

BICICLETAS

DE

VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN. - La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico ó indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Balneario de Costona

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia

PRECIO DE LAS HABITACIONES HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones, á razón de una peseta por cama. HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 á 3 ptas.; de dos camas, de 3'50 á 7 ptas. habitación. GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 ptas., á 4 ptas. cada habitación; las de dos camas, de 9 y 9'50, á 8 ptas. habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera, se sirve, en mesas particulares, comida á la española, sana y abundante, á base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 ptas. por persona. Con tales reformas, y la comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes, propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga; línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arrona. El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en COSTONA (GUIPUZCOA).

Café nervine medicinal DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



¡Labradores, agricultores! GRAN OCASIÓN

Se arriendan, juntas ó separadas, las magníficas fincas (cotos redondos) Villa Paz, Villa-Carmen y Casillas de los Cortadores, con magníficos edificios para los arrendatarios y viviendas para obreros, con una cabida aproximada de 75, 30 y 15 hectáreas, respectivamente; son llanas como la palma de la mano y regadas todas de pie por el Canal del Duero; están emplazadas en las inmediaciones de La Rubia, á dos y tres kilómetros de Valladolid y á uno y medio de la fábrica de azúcar y tienen el tranvía á cinco y diez minutos de distancia. El arriendo se hará en buenas condiciones de precio y tiempo, siempre que el arrendatario tenga conocimientos del cultivo de regadío y elementos para la explotación. Para más detalles, dirigirse al propietario, Norberto Adulco, de Valladolid. No hacen falta más señas.

Balneario de Archena

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS DESDE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE. Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Urriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y, sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja de estar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): GRAN HOTEL DE LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; HOTEL LEVANTE, desde 6'25 á 11 pesetas; HOTEL MADRID, desde 5'50 á 11 pesetas; HOTEL LEON, desde 3'50 á 6 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta. AVISO MUY IMPORTANTE. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

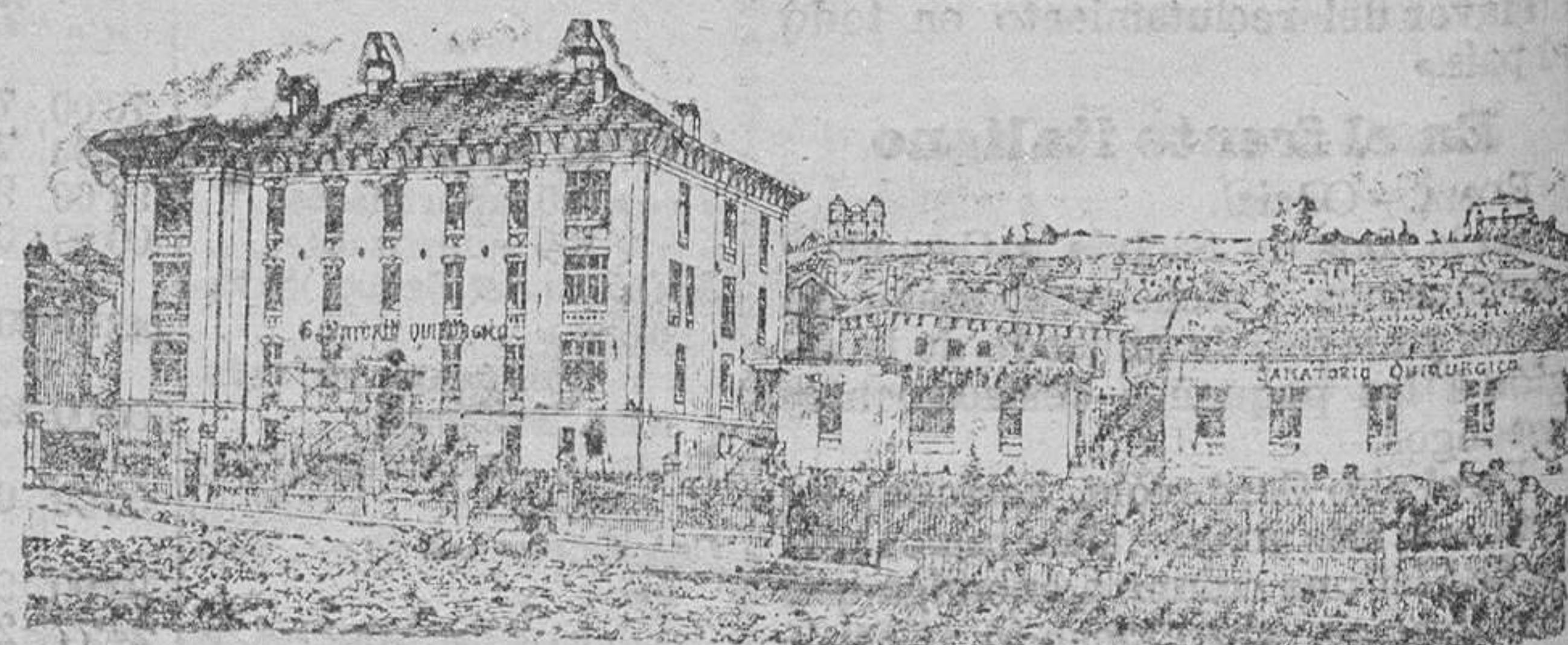
VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO JEREZ DE LA FRONTERA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. - SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los discípulos años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los heridos que hayan perdido toda esperanza de curación, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado: Hernias y operaciones practicadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar cuyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

Table with 7 columns: Station, Surexpres, Expres, Mixto, Mercancia, Rapido, Correo, Expres. Rows include Irún, San Sebastián, Miranda, BURGOS, Venta de Baños, Madrid.

Trenes descendentes

Table with 7 columns: Station, Expres, Surexpres, Expres, Correo, Rapido, Mercancia, Mixto. Rows include Madrid, Venta de Baños, BURGOS, Miranda, San Sebastián, Hendaya.

Casa de Ricardo

Esta casa paga á altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas. Compra brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, ropas, muebles y toda clase de seldos. También compra paapeletas de los Montes de Piedad. Calle de la Puebla, 13, 1.º

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado. Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos. Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE. Text: ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y las ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao



Señores agricultores y herreros

Siendo próxima la época para el empleo de SEMBRADORAS, CULTIVADORES, GRADAS y ARADOS EN GENERAL, esta Casa tiene preparado un surtido completísimo de PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España, á precios muy recomendados.

Gran surtido de REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS y MARTILLADAS, con y sin agujeros, para Brabanes y Arados MELOTTE, AJURIA, ASTIBIA, RUD SACK y otras marcas conocidas.

Grandes descuentos. Pedid Catálogo 1914 y Lista de precios B, á

JUAN H. SCHWARTZ Las secciones de cuchillas para segadoras con esta marca, son reputadas por su buen acabado y calidad superior. Córdoba (Andalucía)



LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los «antásticos» medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. Se hallan enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas. donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo RICHELET produce un resultado casi instantáneo. Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia. Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo RICHELET aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito p. al. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián